

DOCUMENTO DE ALTA

Solicitud de ingreso en Delegación de:

Restablecer formulario

Datos personales

Nombre y apellidos	ENVIAR POR EMAIL A: gestionasociados@augc.org		
DNI	Fecha de nacimiento		
Domicilio	Código Postal		
Localidad	Provincia		
Teléfono	Correo electrónico		

Datos profesionales (si es Guardia Civil Alumno/Eventual, indicar en empleo el número de promoción)

Empleo	Situación
Especialidad	Unidad
Compañía	Comandancia

Datos bancarios

Entidad bancaria	Titular
Código IBAN (24 dígitos)	ES

¿Desea contratar el seguro de pérdida de retribuciones por baja médica que AUGC tiene suscrito con AXA?

En, , a

Firma

Fdo.

La **SOLICITUD de ALTA** en la asociación será efectiva una vez AUGC cargue en la cuenta del afiliado o afiliada el importe correspondiente y no habiéndose producido la devolución del mismo. La solicitud debe tener entrada en la Delegación Provincial o en la Oficina Nacional de AUGC, antes del día 25 de cada mes. La cuota de afiliación es de 79 euros anuales (6,58€ por mes). El pago de la cuota asociativa será único y anual, no habiendo lugar a devolución alguna cuando se cause baja en la asociación en el transcurso del periodo abonado. Los hechos ocurridos antes de la fecha de alta en AUGC, que den lugar a procedimientos posteriores de cualquier tipo (disciplinarios, penales, administrativos, etc) no gozarán de cobertura.

La baja o la pérdida de la condición de afiliad@, desde la fecha en que tenga lugar, dará lugar a la supresión de todos y cada uno de los derechos inherentes a tal condición, tanto los de carácter social, económico y de defensa jurídica. El cambio de DESTINO, DOMICILIO, CUENTA BANCARIA o PASE A RETIRO, deberá ser comunicado por parte del afiliad@ a la Delegación correspondiente o, en su defecto, a la Oficina Nacional de AUGC. Los Gastos que se originen por devolución del recibo de la cuota de afiliación, consecuencia de error en los datos, falta de liquidez, etc.... correrán a cargo del afiliad@. La SOLICITUD de BAJA en la asociación deberá comunicarse firmada por el interesado en la delegación correspondiente o en la Oficina Nacional.

El preafiliado acepta ser afiliado de pleno derecho, desde el día 1 del mes siguiente de su publicación como profesional, siendo dado de alta con el número de afiliado correspondiente. Será emitido automáticamente el recibo correspondiente al cobro de la cuota vigente, adquiriendo la condición de afiliado, deberá comunicar todos los datos susceptibles de modificación. Por imperativo legal, sólo se puede pertenecer a una asociación profesional de Guardias Civiles

PRESTACIONES ASEGURADAS Y SERVICIOS DE AUGC

- **Seguro de haberes que cubre la pérdida de salarios por sanciones disciplinarias.**
- **Seguro de defensa penal.**
- **Seguro de reclamación de daños corporales y perjuicios patrimoniales de ellos derivados.**
- **Servicio jurídico provincial por profesionales especializados.**

Y además: Boletín informativo digital / Ofertas de otros seguros en condiciones ventajosas / Teléfono de atención al afiliado / 50 delegaciones provinciales y ciudades autónomas.

PROTECCIÓN DE DATOS

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES (AUGC), le informa de que los datos facilitados serán tratados con la finalidad de gestionar su afiliación a la asociación, prestarle los servicios inherentes a la condición de afiliado, así como para proceder a facturarle el pago de la cuota asociativa.

Los datos proporcionados se conservarán mientras usted ostente la condición de afiliado, y en su caso, se mantendrán debidamente bloqueados para atender las responsabilidades que se pudieran derivar de la relación contractual entre las partes.

No se cederán ni comunicarán a ningún tercero los datos de carácter personal aportados, excepto en los casos legalmente previstos, o salvo que el interesado nos hubiera autorizado expresamente. No obstante, le informamos que, para la prestación de determinados servicios, sus datos podrán ser comunicados a Entidades Aseguradoras, y a los diferentes despachos de abogados, en caso de solicitud por parte del afiliado.

En cualquier momento, podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, limitación u oposición a su tratamiento, derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas, así como a obtener información clara y transparente sobre el tratamiento de sus datos, acompañando de una fotocopia del DNI o cualquier otro documento identificativo equivalente, a la dirección habilitada por nuestro Delegado de Protección de Datos: dpo@augc.org

Existe la posibilidad y el derecho a retirar el consentimiento para cualquier finalidad específica otorgada en su momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Si considera que los datos no son tratados correctamente o que las solicitudes de ejercicio de derechos no han sido atendidas de forma satisfactoria, tienen el derecho a presentar una reclamación a la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la Agencia Española de Protección de Datos la indicada en el territorio nacional, www.aepd.es.

Puede consultar información adicional sobre el tratamiento de sus datos enviando un correo a dpo@augc.org, o en nuestra página web, <http://www.augc.org>

RESPONSABLE DE LA POLÍTICA DE PROTECC. DE DATOS

Identidad: ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES (AUGC)

CIF: G12380838

Dirección postal: C/ Puerto Rico, 29 local 2 28016 Madrid Teléfono:

913624586

Correo electrónico: dpo@augc.org